



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2010)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 28/05/2010 17:18:12)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL IV LA PRACTICA DOCENTE	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2010	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CLAVIJO, PATRICIA MONICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ROSALES, GABRIEL ALEXANDRO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
160 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2010	20/11/2010	30	160

IV - Fundamentación

El Nivel IV de la Praxis: Práctica Docente corresponde al cuarto año de la Carrera de Profesor en Ciencias de la Educación (Plan Ord. CD 20/99), como parte constitutiva del Área de la Praxis, que representa el eje vertebrador de toda la propuesta formativa del Plan, la misma lo atraviesa de manera longitudinal, progresiva y constante y se pretende que constituya un espacio de aproximación a los espacios reales de trabajo en los que insertarán los futuros egresados. Se espera entonces, que esta instancia formativa resuelva el problema de la escisión teoría-práctica, favoreciendo la articulación e integración de los saberes de los campos disciplinares para acercarse una comprensión crítica de la realidad educativa con el objeto de intervenir en su transformación. Desde esta perspectiva el Nivel IV, pone en el centro de su tarea la práctica docente, definida desde la presente, como el trabajo que el docente desarrolla cotidianamente en concretas condiciones histórico-sociales e institucionales de existencia y que posee una significación tanto personal como social, diferenciándose de la práctica pedagógica que es aquella que cotidianamente se desarrolla en el contexto del aula y que está esencialmente centrada en el enseñar y el aprender un conocimiento específico validado por la escuela y la sociedad (Achilli, 1986). Si bien podría considerarse a la práctica de enseñanza como la práctica hegemónica de la profesión y de la formación, desde la perspectiva asumida, abordar la práctica docente en toda su dimensión significa considerar la diversidad de prácticas en el campo de desempeño de los Profesores en Ciencias de la Educación, tales como asesoramiento, trabajo interdisciplinario, gestión educativa, investigación, entre otros.

La presente propuesta pretende ampliar la mirada exclusiva de lo áulico y favorecer una mirada abarcadora de la institución y su vinculación con el contexto social más amplio, en este sentido se intentan aprovechar los matices teóricos brindados por los diferentes autores que abordan el concepto de Praxis: Cornelius Castoriadis y la problemática de la autonomía (1993);

Paulo Freire y las conceptualizaciones acerca de la praxis, el diálogo y la concientización (1997); Karel Kósic y la praxis como esfera de libertad (1967); Carr y Kemmis y la praxis como acción racional informada (1988), y lo trabajado en Praxis I por Pedro Henriquez y Walter Olguín.

Atendiendo a los niveles de complejidad y profundidad que se plantea para el trabajo en el Área de la Praxis, el Nivel IV representa una instancia que requiere asumir tareas y responsabilidades de mayor nivel de implicación e intervención, desde un espacio protegido y de acompañamiento. Desde allí se espera que el alumno en el contacto con la realidad educativa en la que le corresponde actuar, pueda utilizar las principales dimensiones de análisis (aspectos epistemológicos, históricos, éticos y socio-políticos, psicológicos, sociales, pedagógico-didácticos) que le permitan confrontar, poner en “crisis” y revisar las experiencias formativas previas para lograr una apropiación crítica de las modalidades de trabajo docente. Se requiere así, un trabajo colaborativo y subsidiario de los distintos espacios pedagógicos que constituyen el plan con el objeto de favorecer el apoyo y sustento a la tarea que se desarrolla desde esta área.

Teniendo en cuenta las importantes transformaciones que se producen en el contexto actual, el espacio curricular de la Praxis IV, pretende contribuir en la construcción del oficio del enseñante orientado hacia la profesionalización de la tarea. Desde esta perspectiva la formación en una creciente autonomía y compromiso ético-político, sólo se entiende desde una capacidad de reflexión en la acción y sobre la acción. Se trata de la posibilidad de capitalizar la experiencia, reflexionar en y sobre la propia práctica para reestructurarla (Schön, 1992; Perrenoud, 2006). La formación se entiende así como proceso de conformación del pensamiento y del comportamiento socio-profesional que si bien se inicia formalmente en la enseñanza sistemática de grado, y se desarrolla en el desempeño en el puesto de trabajo, se reconoce como parte de este proceso la etapa previa o “biografía escolar” (Davini, 1995). “Formarse” es adquirir una forma, “darse una forma”, se trata de un desarrollo personal, un trabajo sobre sí mismo, sobre situaciones, sucesos, ideas (Ferry, 1997), (Barbier: 1999), (Filloux: 1996). Es un proceso de carácter social e institucional, que requiere y se da a partir de un/os dispositivo/s (institucionales-didácticos) y la mediación de otro/s: formador o formadores que intervienen intencionalmente para “ayudar” a encontrar las “formas” necesarias para cumplir con ciertas tareas que permitan ejercer el oficio de enseñar. La formación se constituye en un proceso socio-histórico en el que el sujeto construye imágenes, creencias, valoraciones, saberes y prácticas acerca de la enseñanza y de su quehacer, lo que va configurando la propia identidad profesional.

La enseñanza presupone una aproximación subjetiva al acto de enseñar desde las propias concepciones, historia personal y limitaciones. Tiene como finalidad fundamental, guiar, provocar y promover procesos de construcción y reconstrucción de aprendizajes en estudiantes. Actividad práctica que debe dar respuesta a los problemas con que se enfrenta, intervención ésta que se encuentra mediatizada por la manera de entender y pensar la práctica. Se trata de una tarea esencialmente “esperanzada” al decir de Freire, por lo cual tiene inevitablemente un carácter social y político que conlleva un compromiso ético. Se trata de ayudar en la inteligibilidad de las cosas, a lograr su comprensión en una relación dialógica que implica un vínculo humano en un proceso de subjetivación. Sin embargo ella sólo puede ser entendida al interior de una trama institucional que se ve atravesada y surcada por factores sociales, culturales, económicos y políticos del contexto particular del que es parte y desde una mirada histórica que le otorga sentido. Un abordaje dialéctico de la realidad escolar requiere de una lectura desde marcos conceptuales que a la vez que permitan interpretar la realidad se concreten en modalidades prácticas de intervención.

PRAXIS IV: la práctica docente

El dispositivo de formación estructura instancias de trabajo de campo, prácticas de observación y análisis, problematización de realidad educativa, prácticas de inserción institucional, talleres de reflexión y producción colectiva, seminarios de estudio y trabajo disciplinares, jornadas de intercambio y comunicación, prácticas de enseñanza, trabajos de intercambio y colaboración utilizando como herramienta Internet; todas éstas pensadas y organizadas en momentos y escenarios diferentes. Se distingue así una primera etapa introductoria, una segunda etapa de trabajo vinculada con actividades de proceso y un tercer momento integrador y de reflexiones finales. La dinámica de trabajo se organiza a partir de un formato espiralado con instancias de acción en terreno, reflexión y profundización teórica, para regresar a la acción desde una mirada enriquecedora; proceso éste de carácter dialéctico que partiendo de la cotidianeidad se avanza hacia la modificación de lo esquemas de acción superando la mera empiria desde un sustento conceptual que otorgue significados a la tarea. De esta manera se transita desde la institución de formación- universidad a la institución educativa-escolar o espacio de la práctica (nivel secundario o nivel superior universitario y no universitario), con acercamientos y distanciamientos paulatinos. En tanto la evaluación constituye una constante que atraviesa la formación, la misma se aborda desde un enfoque comprensivo y desde la perspectiva de la implicación, lo que requiere de un trabajo de construcción conjunta en proceso, con vistas a reconocer el camino seguido y constatar los logros alcanzados para reorientar la tarea.

Atendiendo a la distancia que se advierte entre universidad e instituciones educativas del medio, tanto desde lo organizativo como en su desarrollo curricular, se intenta superar estas dualidades a partir de potenciar la interacción, convergencia y cooperación profesional, entre ambos espacios. En este sentido se propone la conformación de un equipo de trabajo y acompañamiento de los alumnos en sus prácticas que va más allá del equipo universitario de la Praxis IV, para dar cabida a profesores que desarrollan sus actividades en instituciones educativas diversas y que se comprometan con una tarea de apoyo, seguimiento y formación desde los espacios de la práctica profesional. Se espera así contribuir a que desde el accionar particular de algunos profesores las instituciones- escuelas de prácticas profesionales se constituyan en agentes corresponsables de la formación de docentes. Por su parte, como contrapartida la universidad puede contribuir a una formación continua y la realización de investigaciones emergentes de la práctica profesional desde las instituciones educativas o escuelas de práctica del medio.

En el proceso de ayuda para “aprender a enseñar” la tarea de acompañamiento y referente para la definición de caminos a seguir se constituye en instancia fundamental. De esta manera, conectar la enseñanza con los problemas del contexto real requiere de una conversación sustantiva que promueva comprensiones colectivas de los temas, donde la tarea docente se constituye en el apoyo social que facilite a los alumnos asumir riesgos y manejar desafíos académicos en un clima de respeto mutuo, fortalecidos por procesos de reflexión y revisión constante. Se busca así construir herramientas para el análisis y la comprensión de las problemáticas abordadas, así como también para la elaboración de propuestas alternativas y acciones de intervención.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En este curso se intenta favorecer desde una perspectiva colaborativa que los alumnos puedan:

a.) Objetivos generales

- Desarrollar una actitud de apertura y análisis respecto a las propias concepciones en relación con el aprendizaje y la enseñanza que facilite la construcción de un pensamiento y un posicionamiento pedagógico –didáctico capaz de interpretar la complejidad y diversidad de la realidad.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y creativo respecto de la realidad áulica – institucional – social, favoreciendo la construcción de la propia identidad profesional, teniendo la teoría disponible y los posicionamientos ético – políticos personales.
- Reconocer, vivenciar las prácticas de enseñanza desde una mirada compleja y multidimensional, que les permita construir saberes didácticos a partir del interjuego de aspectos epistemológicos, psicológicos, políticos, socio-culturales y personales.

b.) Objetivos Específicos

- Implicarse en procesos de estudio que les permitan lograr una profundización en el ámbito de la disciplina específica en la que desarrollarán sus prácticas pedagógicas.
- Elaborar programaciones didácticas que contemplen la realidad áulica-institucional-social, adoptando una perspectiva fundamentada respecto de la construcción del conocimiento, la relación teoría-práctica y la evaluación.
- Adentrarse en el tratamiento del proceso de evaluación desde una perspectiva compleja que involucre instancias de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.
- Participar en una experiencia de trabajo colaborativo de aprendizaje integrado (blended-learning) desde instancias presenciales y virtuales, en donde las TICs se constituyan en herramientas de apoyo y reflexión para el enseñar y el aprender en el aula.
- Pensar la construcción metodológica desde diferentes disciplinas artísticas que enriquezcan el abordaje de las prácticas de enseñanza.

VI - Contenidos

El presente curso estará estructurado en cuatro ejes transversales estrechamente relacionados:

- Eje Conceptual – Instrumental - Práctico: Intenta brindar, a lo largo de todo el año, los conceptos, los instrumentos metodológicos y/o teóricos y las instancias prácticas básicas para la construcción de las futuras prácticas de enseñanza

- **Eje Formativo – Reflexivo: Este eje se vincula con la formación en prácticas reflexivas, particularmente aquellas referidas al trabajo sobre sí mismo en relación con la constitución de la identidad profesional, así como también el**

análisis de la vínculos personales construidos con el conocimiento a través de su propia historia de formación.

- **Eje Intersubjetivo – Dialógico:** Se parte de entender los vínculos como fundantes de la relación pedagógica y las prácticas de aprendizaje. En este sentido, este eje implica aquellas instancias que hacen hincapié en la promoción de actividades grupales mediante las cuales los estudiantes y docentes de Praxis IV, acompañados por los docentes y estudiantes de las instituciones en que se realizarán las prácticas, puedan ir reflexionando colectiva y dialógicamente sobre los vínculos establecidos y su relación con los aprendizajes realizados.

- **Eje Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Este eje temático engloba un conjunto de actividades mediante las cuáles se intentara que, por un lado, los alumnos reflexionen sobre el papel crucial que desempeñan las NTICs en los actuales procesos educativos, y por el otro se apropien de algunas herramientas básicas para implementarlas en sus prácticas docentes.

Estos cuatro ejes se irán desarrollando y concretizando a través de diferentes bloques o núcleos de contenidos y en distintos ámbitos o espacios de trabajo.

Los BLOQUES O NÚCLEOS DE CONTENIDOS estipulados en la propuesta son:

A. El sujeto de aprendizaje y las prácticas docentes: ¿Cómo se llega a ser el docente que se es y cómo se puede ser de otra manera?

- El sujeto de aprendizaje y las prácticas docentes consideradas desde el concepto de PRAXIS.
- Concepciones previas y vínculo con el conocimiento construido en la historia personal – social del/la futur@ docente.
- Concepciones e implicancias políticas, epistemológicas y vinculares de las prácticas docentes.
- Las relaciones entre los sujetos de aprendizaje, las prácticas docente y las NTICs; profundizando particularmente en el Blog como espacio de trabajo y producción colaborativa.

B. Contextos institucionales/sociales y dinámicas áulicas: ¿Cuáles son las principales problemáticas que atraviesan las instituciones educativas, cómo influyen en las prácticas pedagógicas y cómo posicionarnos para intervenir ante ellas?

- Las instituciones educativas en tiempos de desinstitucionalización y las repercusiones de estos procesos en el ámbito áulico.
- Diferentes herramientas de investigación para acercarnos a las condiciones objetivas y subjetivas de las instituciones educativas y, específicamente, al espacio áulico: la perspectiva etnográfica y la construcción de núcleos problemáticos.
- La institución: estructura y dinámica. Cultura institucional e historia. Las propuestas y las prácticas: proyecto educativo institucional y su concreción.
- Modalidades de intervención en problemáticas institucionales.
- El espacio áulico: prácticas de enseñanza, procesos de aprendizaje y dinámicas vinculares.

C. La práctica pedagógica, del diagnóstico a la propuesta: ¿Cómo pensar la construcción de la buena enseñanza?

- Diferentes perspectivas en la planificación de prácticas pedagógicas, análisis de los supuestos epistemológicos, psicológicos y políticos.
- El problema disciplinar: la importancia de una “conciencia gnoseológica” en la estructuración de las prácticas de enseñanza.
- Aproximación a las principales características de la “buena enseñanza”.
- Prácticas de enseñanza, disciplinas artísticas y problematización de la realidad social: herramientas y reflexiones. .
- Las NTICs: reflexiones sobre su incidencia en las actuales prácticas pedagógicas y algunas herramientas para implementar en los procesos educativos.
- Problemáticas emergentes a partir de las prácticas pedagógicas: análisis teórico-práctico.

Los ÁMBITOS O ESPACIOS DE TRABAJO donde se desarrollarán los diferentes bloques o núcleos de contenidos son:

- Encuentros semanales de Aula Taller.
- Espacios de consulta.
- Seminarios de estudio disciplinar.
- Internet como espacio de comunicación y elaboración de producciones.

- Instituciones de nivel secundario y/o superior donde se realizarán las prácticas

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de Trabajos Prácticos

1- Armado de un Blogfolio que permita, documentar las diferentes instancias de trabajo y constituirse en material de insumo para la elaboración de una producción de integración y síntesis del proceso seguido (power point, video, póster, u otro soporte). Esta producción será comunicada y compartida en una jornada al final del curso; donde se incluyan análisis y reflexiones acerca de lo realizado.

2- Acercamiento a las realidades institucionales / áulicas: en este sentido se propiciará la construcción de un diagnóstico institucional – áulico, la identificación de las principales problemáticas de ámbitos y las relaciones entre ellas.

3- Planificación y ejecución de una propuesta grupal de intervención institucional en función de la/las problemáticas identificadas.

4- Construcción de un informe final, de carácter individual, que refleje los saberes construidos en el seminario de profundización disciplinar y que sirva de insumo para la planificación de la propuesta de enseñanza.

5- Elaboración y desarrollo de manera individual de una propuesta de enseñanza que implique por un lado, la planificación global del espacio curricular y por el otro, la planificación y concreción de una unidad didáctica. Para su concreción se prevén espacios de discusión, consulta, análisis y producción conjunta que permita un trabajo enriquecido desde el aporte de los otros (pares, docentes acompañantes, profesores de la Praxis IV, profesores de otros espacios curriculares de la carrera, docente responsable del espacio curricular donde se implementará, etc.).

6- Confección de Diario personal de vivencias con el objeto de permitir el registro del proceso individual. El mismo no será evaluado en función del contenido, sino que se tomará en cuenta la realización o no de la tarea.

7- Elaboración de un Informe Final que integra toda la experiencia desarrollada en el Taller; el mismo será defendido en un coloquio de integración.

VIII - Regimen de Aprobación

a.) EVALUACION: Tendrá un carácter formativo y estará orientada al acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando un cúmulo de información a partir del empleo de diferentes instrumentos, que permitirá reorientar a los alumnos/as en su proceso de formación. Se tomarán en consideración:

- La evaluación del equipo docente de PRAXIS IV.
- La evaluación de los pares (a través de observaciones de las prácticas, entre otras instancias).
- La autoevaluación.
- La evaluación realizada por el docente responsable del espacio en donde se realizarán las prácticas pedagógicas.

Se espera de esta manera construir conocimientos y juicios valorativos en relación con el proceso desarrollado por I@s estudiantes y el nivel de logros alcanzados, así como también del dispositivo de formación propuesto desde la Praxis IV.

b.) ACREDITACIÓN: Debido a la especificidad de este espacio, el régimen de acreditación tendrá las siguientes características:

- Se requiere tener aprobado los prácticos 2, 3 y 4 correspondientes al primer cuatrimestre, para acceder a la realización de las prácticas pedagógicas en el segundo.
- Cada trabajo práctico tendrá dos instancias de corrección: la corrección provisoria y la corrección final. La aprobación de cada trabajo práctico será con un mínimo de 7. Cabe aclarar que, en caso de que el estudiante trabaje o tenga familia a cargo, y presente las certificaciones correspondientes en tiempo y forma, contará con una tercera instancia de recuperación.
- Los prácticos 1 (armado de Blogfolio) y 6 (confección de diario de vivencias) recibirán un seguimiento continuo durante todo el año.
- La nota final de PRAXIS IV será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo y la

consideración de aquellas de carácter cualitativo.

Por último, la aprobación del espacio curricular Praxis IV: La práctica docente requiere del cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Participación activa en el 100% de las actividades indicadas en el Plan de Trabajos Prácticos.
- La asistencia al 80% de las instancias grupales de análisis, producción y reflexión.
- La participación comprometida en las Jornadas de la Praxis a organizarse durante el año.

IX - Bibliografía Básica

[1] A. El sujeto de aprendizaje y las prácticas docentes: ¿Cómo se llega a ser el docente que se es y cómo se puede ser de otra manera?

[2] Bibliografía Básica:

[3] • ACHILI, Elena (2001) Investigación y formación docente. Laborde Editor. Rosario – Argentina (Cap. 1).

[4] • CASTORIADIS, Cornelius (1993). La institución imaginaria de la sociedad (Volumen 1). Tusquets Editores. Buenos Aires. (Síntesis realizada por la cátedra).

[5] • KOSIK, Karel (1967). Dialéctica de lo concreto. Editorial Grijalva. México. (Síntesis realizada por la cátedra).

[6] • CARR, W. (1990). Teoría Crítica de la Educación. Editorial Martínez Roca. Buenos Aires. (Síntesis realizada por la cátedra).

[7] • ENRIQUEZ, P. Y OLGUÍN, W. (2006). La problemática de la realidad educativa. Documento de Cátedra Praxis I, Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Departamento de Educación y Formación Docente. UNSL.

[8] • DAVINI, María Cristina (2008). Métodos de enseñanza. Santillana. Buenos Aires (Primera parte).

[9] • SANJURJO, Liliana; VERA, M. Teresita (1994). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Homo Sapiens. Rosario – Argentina (Capítulo 1).

[10] • BARRERIO, Telma (2000). Conflictos en el Aula. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires – Argentina. (Anexo 2)

[11] • FENSTERMACHER, Gary (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Wittrock, Merlin La investigación de la enseñanza: métodos cualitativos y de observación

[12] • GARCIA ARETIO, Lorenzo (2005) Bitácoras (Weblogs) y educación Disponible en:

[13] <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-9-2005.pdf>

[14] • GVIRTZ, Silvina; PALAMIDESI, Mariano (2006). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. AIQUE. Buenos Aires (Capítulo 1).

[15] • MEIRIEU, Philippe (2006). Cartas a un joven profesor. Grao. España.

[16] • Tutorial de Blogger en www.google.com.ar

[17] Análisis de los contextos institucionales/sociales y las dinámicas áulicas: ¿Cuáles son las principales problemáticas que atraviesan las instituciones educativas, cómo influyen en las prácticas pedagógicas y cómo posicionarnos para intervenir ante ellas?

[18] Bibliografía Básica:

[19] • ACHILI, Elena (2001) Investigación y formación docente. Laborde Editor. Rosario – Argentina (Capítulo 1).

[20] • ANTÚNEZ, S. y otros. (1996). Del Proyecto Educativo a la Programación de aula. GRAO. Barcelona. (Cuarta parte).

[21] • BARREIRO, Thelma. (1978). La Dinámica de los Grupos y su Coordinación, Sección 3 y 4 (PROEDIS). Buenos Aires: Kapeluz.

[22] • BERTELY BUSQUETS, María. Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Buenos Aires: Paidós. (Capítulo 3).

[23] • FALIERES, Nancy y ANTOLÍN, M. (2005). Cómo mejorar el Aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Colombia: Cadiex Internacional S.A. (Pág. 1 a 74)

[24] • FRIGERIO, G. Y OTROS (1992). Las Instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Bs. As.: Troquel. Serie Flasco Acción. (Capítulo 1, 2, 3, 4 y 5).

[25] • FRIGERIO, G. Y POGGI, M. (1992). El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos. Buenos Aires: Aula XXI. Santillana.

[26] • Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Octubre 2009. Resolución CFE N° 84/09. Consejo Federal de Educación.

[27] • LUCHETTI, Elena; BERLANGA, Omar (1998). El diagnóstico en el aula. Concepto, procedimientos, actitudes y

dimensiones complementarias. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.

[28] • Bibliografía opcional acerca de teorías del aprendizaje.

[29] C. La práctica pedagógica, del diagnóstico a la propuesta: ¿Cómo pensar la construcción de la buena enseñanza?

[30] Bibliografía Básica:

[31] • ANTÚNEZ, S. y otros. (1996). Del Proyecto Educativo a la Programación de aula. GRAO. Barcelona. Cuarta parte.

[32] • BIXIO, Cecilia (2009). Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Homo Sapiens. Rosario-Argentina.

[33] • DAVINI, María Cristina (2008). Métodos de enseñanza. Santillana. Buenos Aires. (Segunda Parte)

[34] • EDELSTEIN, Gloria (1996). La construcción metodológica. En CAMILIONI, Alicia. Corrientes didácticas contemporáneas. PAIDOS. Buenos Aires.

[35] • GVIRTZ, Silvina; PALAMIDESI, Mariano (2006). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. AIQUE. Buenos Aires. (Capítulo 6)

[36] • BLYTHE, Tina (1999). La Enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Bs. As.: Paidós. Cap. 6 y 7.

[37] • SALINAS, Dino (1994). ¿Qué es planificar el currículum? en Angulo Rasco, F. y Blanco, N. (coordinadores). "Teoría y desarrollo del currículum". España: Aljibe.

[38] • SANTOS GUERRA, Miguel Angel (2004). El arca de Noé o la necesidad de la planificación. Revista Aula Hoy. Rosario.

[39] • Bibliografía aportada por l@s estudiantes.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Bibliografía complementaria PARTE A:

[2] • COBEN, Diana (2001). Gramsci y Freire, héroes radicales. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

[3] • DUSSEL, I.; FINOCCHIO, S. -Comp.- (2002). Enseñar hoy. Fondo de Cultura Económica. Argentina

[4] • FREIRE, Paulo (2002). Pedagogía de la autonomía. 3ra. Edición. Siglo XXI. Argentina.

[5] • FREIRE, Paulo. (2000). El grito manso. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

[6] • IGLESIAS, Roberto (2005). De carambas, recórcholis y cáspitas: una mirada trashumante de la educación. Editorial Comunicarte. Córdoba – Argentina.

[7] • PERRENOUD, Philippe (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Graó. Barcelona

[8] • Bibliografía aportada por l@s estudiantes.

[9] Bibliografía complementaria PARTE B:

[10] • ANDER-EGG, EZEQUIEL. (1989). TALLER - AULA - TALLER. UN PUENTE ENTRE LA ESCUELA Y LA VIDA. BS. AS. ARGENTINA: KAPELUSZ.

[11] • BIXIO, Cecilia (2006). ¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela. Rosario. Santa Fe. Argentina: Homo Sapiens.

[12] • CIRIGLIANO, Gustavo (1970) Dinámicas de Grupo y Educación. Fundamentos y técnicas. Humanitas. Buenos Aires.

[13] • DUSCHATZKY, Silvia y COREA, Cristina (2001): Cap. 1: Escenarios de expulsión social y subjetividad en Duschatzky. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: Paidós. Tramas sociales. (Primera parte)

[14] • FERNÁNDEZ, Lidia (1994). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Bs. As. Argentina: Paidós. Grupos e instituciones.

[15] • KESSLER, Gabriel (2002). La experiencia escolar fragmentada: estudiantes y docentes en la escuela media de Buenos Aires. IIPE – UNESCO. Buenos Aires – Argentina (Introducción).

[16] • LITWIN, Edith (1997). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós Educador.

[17] • PASSEL, SUSANA (1998). Aula – Taller. Argentina: AIQUE

[18] • SANTOS, Miguel Ángel (1990). Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de centros escolares. España: Akal. (Cap. 8)

[19] • SCHLEMENSON, Silvia (1997). Subjetividad y escuela en Frigerio, Graciela y otros. Políticas, instituciones y actores en educación. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

[20] • SOUTO, Marta (1999). Grupos y dispositivos de formación. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas

[21] • VARGAS, Laura; BUSTILLO, Gabriela (1988). Técnicas Participativas para la Educación Popular. CEDEPO – Humanitas. Argentina.

[22] • Bibliografía aportada por l@s estudiantes.

[23] Bibliografía complementaria PARTE C:

[24] • GALAGOVSKY Kurman, LYDIA R. (1996). Redes Conceptuales. Aprendizaje, comunicación y memoria. Buenos Aires: Lugar Editorial.

[25] • FENSTERMARCHER- Solis (1998). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.

[26] • STONE WISKE, Martha (compiladora) (1999). La Enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Argentina: Paidós.

XI - Resumen de Objetivos

Los propósitos centrales están dirigidos a favorecer instancias de trabajo colaborativo que permitan la relación dialéctica entre teoría y práctica. En este sentido desde el dispositivo de formación se busca posibilitar el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y creativo respecto de la realidad áulica - institucional - social, que favorezca la construcción de la propia identidad profesional, desde marcos teóricos fundados y las propias posibilidades como sujetos, así como también el compromiso ético político con lka futura práctica docente.

XII - Resumen del Programa

El dispositivo de formación estructura instancias de trabajo de campo, prácticas de observación y análisis, problematización de realidad educativa, prácticas de inserción institucional, talleres de reflexión y producción colectiva, seminarios de estudio y trabajo disciplinares, jornadas de intercambio y comunicación, prácticas de enseñanza, trabajos de intercambio y colaboración utilizando como herramienta Internet; todas éstas pensadas y organizadas en momentos y escenarios diferentes. Se distingue así una primera etapa introductoria, una segunda etapa de trabajo vinculada con actividades de proceso y un tercer momento integrador y de reflexiones finales. La dinámica de trabajo se organiza a partir de un formato espiralado con instancias de acción en terreno, reflexión y profundización teórica, para regresar a la acción desde una mirada enriquecedora; proceso éste de carácter dialéctico que partiendo de la cotidianeidad se avanza hacia la modificación de lo esquemas de acción superando la mera empiria desde un sustento conceptual que otorgue significados a la tarea. De esta manera se transita desde la institución de formación- universidad a la institución educativa-escolar o espacio de la práctica (nivel secundario o nivel superior universitario y no universitario), con acercamientos y distanciamientos paulatinos. En tanto la evaluación constituye una constante que atraviesa la formación, la misma se aborda desde un enfoque comprensivo y desde la perspectiva de la im-plicación, lo que requiere de un trabajo de construcción conjunta en proceso, con vistas a reconocer el camino seguido y constatar los logros alcanzados para reorientar la tarea.

XIII - Imprevistos

PRAXIS IV contempla variadas instancias de trabajo a realizarse en diversas instituciones exteriores al ámbito universitario. En tal sentido el acceso a tales espacios es indispensable para llevar adelante la propuesta formativa, de lo contrario se deberán realizar adecuaciones en función de las posibilidades con las que se cuente.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	